

Expediente: 2232/23
Carátula: SHALLOR CRYSS SRL C/ KAMEYHA ADRIANA OFELIA S/ HOMOLOGACION DE CONVENIO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: GRABACION DE AUDIENCIA
Fecha Depósito: 20/10/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - KAMEYHA, Adriana Ofelia-DEMANDADO
20222638845 - SHALLOR CRYSS SRL, Adriana Ofelia-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 2232/23



H103064715011

JUICIO: SHALLOR CRYSS SRL c/ KAMEYHA ADRIANA OFELIA s/ HOMOLOGACION DE CONVENIO - EXPTE: 2232/23

En 19 de octubre de 2023 se realizó la audiencia de ratificacion de convenio, fijadas en autos principales. En la misma participaron el Juez LEONARDO TOSCANO y el Secretario SANTIAGO MEULI GUZMAN y comparecieron la actora KAMEYHA ADRIANA OFELIA, DNI 27.634.213 asistida por su letrado patrocinante ANTONIO TEJERIZO y el letrado apoderado de la empresa empleadora Dr JORGE TOLEDO.

Siendo horas 12.24 termina el acto. Asimismo se hace constar que la audiencia fué videograbada, adjuntandose al expediente digital, como así también el presente registro, suscripto digitalmente para constancia. SECRETARIA. -APM

Dr. Leonardo A. Toscano

Juez

JUZGADO LABORAL DE LA 6° NOM.

SECRETARIA

JUZGADO LABORAL DE LA 6° NOM.

Actuación firmada en fecha 19/10/2023

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.